

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28370** *BILLCOTRANS, S.L.*

Doña Monserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 1899/2009 (ejecución n.º 91/2011) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Miguel Ángel Navarro Alonso contra la empresa ejecutada Billcotrans, S.L. se ha dictado con fecha 28 de julio de 2011 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada Billcotrans, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 2.086'11 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110061203-1